

FUNDAMENTAR UN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA
EMPRESA EDEMCO SAS ENFOCADO AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS
DE CONSTRUCCION EN LO REFERENTE A GOLPES CON OBJETOS Y
HERRAMIENTAS

ANDREA QUINTERO SALAZAR

Investigador Principal

JAIME ALBERTO BELTRAN RIOS

Docente

ESPECIALIZACION GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO

MEDELLIN

2022

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág. |
|------------------------------------------------------------|-------------|
| Lista de Tablas..... | 3 |
| Lista de figuras..... | 3 |
| | |
| 1. El Problema..... | 5 |
| 1.1. Planteamiento del Problema..... | 5 |
| 1.2. Pregunta de Investigación..... | 7 |
| 1.3. Objetivo General..... | 7 |
| 1.4. Objetivos Específicos..... | 7 |
| 1.5. Justificación del Problema..... | 7 |
| 2. Marco Referencial..... | 10 |
| 2.1. Antecedentes de la investigación..... | 10 |
| 2.2. Marco Teorico..... | 10 |
| 2.3. Marco Legal..... | 13 |
| 2.4. Marco Conceptual..... | 13 |
| 3. Marco Metodológico..... | 16 |
| 3.1. Tipo de investigación..... | 16 |
| 3.2. Fases de la investigación..... | 16 |
| 3.2.1. Fase 1 Planear..... | 16 |
| 3.2.2. Fase 2 Hacer..... | 17 |
| 3.2.3. Fase 3 Verificar..... | 17 |
| 3.2.4 Fase 4 Actuar..... | 17 |
| 4. Identificación de debilidades y fortalezas del SST..... | 18 |
| 4.1. Análisis Inicial..... | 18 |
| 4.2. Diagnostico Integral..... | 19 |
| 5. Diseño del Sistema de Vigilancia..... | 23 |
| 5.1. Personas Implicadas y Responsabilidades..... | 23 |

- 5.2. Procedimiento..... 24
- 5.2.1. Diagnostico integral de las condiciones de trabajo..... 24
- 5.2.2. Diagnostico integral de las condiciones de salud del trabajador,,,,,..... 25
- 5.2.3. Medidas de control para factor del riesgo..... 25
- 5.2.3.1. Control en la fuente..... 25
- 5.2.3.1. Control en el medio..... 26
- 5.2.3.1. Control en la persona..... 26
- 6. Indicadores de Gestión e Impacto..... 27
- 6.1. Evaluación del proceso..... 27
- 6.2. Indicadores de impacto..... 27
- 7. Conclusiones y Recomendaciones..... 28
- 7.1. Recomendaciones al sistema..... 28
- 7.2. Conclusiones..... 29
- Referencias..... 30

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

| | Pág. |
|-----------------------------------------------------|-------------|
| Tabla: | |
| 1. Matriz debilidades y fortalezas sistema SST..... | 19 |
| Figura: | |
| 1. Información Ausentismo por patología..... | 18 |

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En el mundo corporativo cada vez es más importante la seguridad de los trabajadores y la prevención de los riesgos que estos puedan presentar al ejercer sus labores para desempeñar cabalmente su cargo, la legislación actual nos exige un control, vigilancia y prevención de todo lo correspondiente a la seguridad de los colaboradores. Por lo antes expuesto se hace necesario un sistema que nos permita garantizar y prevenir los riesgos a los que se ven enfrentados los colaboradores que hacen parte de las organizaciones.

El ministerio de trabajo en el 2017 durante el XI encuentro de seguridad y salud en el trabajo del sector de la construcción, indico que el promedio de los accidentes laborales en Colombia era del 7% mientras que en el sector de la construcción llega al 10,5%. En 2016 el número de trabajadores afiliados al Sistema Gestión de Riesgos Laborales del renglón de la construcción llegó a 1.034.227, mientras que el de accidentes calificados a 105.782. En lo que respecta a 2017 con corte al 30 de septiembre, los accidentes suman 66.604, según cifras suministradas a la cartera laboral por Administradoras de Riesgos Laborales, ARL.

La Vigilancia Epidemiológica hace referencia a un proceso lógico y práctico de evaluación permanente sobre la situación de salud de un grupo humano, que permite utilizar la información para tomar decisiones de intervención a nivel individual y colectivo, con el fin de disminuir los riesgos de enfermar o morir (Rivera, 1996a., 3).

Urbaneja, F., Lijo, A., Cabrerizo, J. I., Idiazabal, J., Ortiz, A. R., & Padilla, A. (2015). Libro Vigilancia Epidemiologica en el Trabajo. La vigilancia epidemiológica tiene como objetivo conocer el estado de salud de un conjunto de trabajadores y resulta imprescindible para poder

describir la importancia de los efectos de los distintos factores de riesgo laboral en poblaciones determinadas, explicar o sospechar las causas de los daños relacionados con el trabajo, identificar grupos de trabajadores expuestos a riesgos específicos, preparar estrategias preventivas para eliminar el riesgo o atenuar sus consecuencias, priorizar y evaluar la efectividad de dichas medidas preventivas

FORMAR (Formación en Prevención y Gestión Integral del Riesgo). (2010). El propósito de un Sistema de Vigilancia epidemiológica es minimizar los efectos negativos de los agentes de riesgo en las personas que por razones de su ocupación se ven expuestas a la probabilidad de enfermar o morir y contribuir al desarrollo de mejores condiciones de salud en la empresa, de la comunidad a la que pertenece, sus familias y al sistema general de seguridad social del país.

En el sector de la construcción por la actividad que se realiza, los colaboradores están expuestos a constantes peligros, se debe aunar esfuerzos para garantizar la seguridad y salud en el ambiente laboral. Por este se requiere identificar los riesgos y peligros a los que están expuestos para poder tomar medidas de precaución y control, así como programas y formación que permitan enfrentar los diferentes desafíos de seguridad que se presentan.

Adquiere gran valor para la compañía la implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica que le permita controlar y identificar de acuerdo con los indicadores de severidad y frecuencia de accidentes ocasionados por golpes con objetos y herramientas y con base en estos se puedan crear programas y estrategias preventivas que eviten que sigan ocurriendo estos sucesos.

1.2. Pregunta de investigación

¿Cómo fundamentar un sistema de vigilancia epidemiológica para la empresa EDEMCO SAS del personal de la unidad de negocios de construcción para determinar y prevenir el factor de riesgo por golpes con objetos y herramientas?

1.3. Objetivo General

Fundamentar un sistema de vigilancia epidemiológica para la empresa EDEMCO SAS para el año 2022 enfocado al personal de la unidad de negocios de construcción con referente al riesgo que corren por golpes con objetos y herramientas.

1.4. Objetivos Específicos

Identificar las debilidades y fortalezas en el sistema de seguridad y salud en el trabajo que actualmente se maneja en la empresa EDEMCO SAS enfocado en el tipo de riesgo por golpes por objetos y herramientas.

Diseñar un sistema de vigilancia teniendo en cuenta aspectos epidemiológicos que permitan abordar los aspectos de incidencia y prevalencia del tipo de accidente objeto de estudio.

Formular indicadores a implementar para ejercer control sobre el riesgo objeto de estudio y para prevenir y disminuir el factor de riesgo que presentan los colaboradores.

1.5. Justificación del Problema

EDEMCO SAS es una empresa que tiene tres líneas principales de negocio como lo son comercialización, operaciones y construcción todas en el sector eléctrico; con referencia a este último negocio por los riesgos que se presentan al desempeñar sus labores se hace necesario tener

un control eficaz y eficiente que disminuya y ayude a prevenir la accidentalidad y enfermedades que se atribuyen a su función. A la fecha la empresa tiene más de 1000 colaboradores de los cuales más del 80% pertenecen a la unidad de negocios de construcción, estos contratos que adquirimos están condicionados a cumplir ciertos parámetros entre estos el índice de accidentalidad y garantizar la seguridad de los colaboradores que al no cumplir podría ocasionar la finalización de este contrato.

Uno de los principales riesgos que se observan en la compañía y a los que están expuestos los colaboradores es a los golpes con objetos o herramientas, los cuales suelen ser constantes dado el sector al que se dedica la empresa. Estos accidentes ocasionan lesiones a los trabajadores que, aunque en la mayoría de los casos son leves ocasionan en la compañía pérdidas económicas y retrasos en las fechas de entrega de los proyectos desde el punto de vista de los frecuentes ausentismos y en ocasiones desmejora en el rendimiento, así como el impacto que esto acarrea en los colaboradores en su entorno familiar por una situación de incapacidad.

Desde la administración se ha trabajado en inculcar en los colaboradores medidas de autocuidado para mejorar los riesgos asociados a la labor, así mismo están comprometidos a implementar los sistemas que se requieran y que sean efectivos para controlar los índices de accidentalidad, prevenir los riesgos que presenten y controlar que todos los proyectos se lleven a cabo con un compromiso no solo laboral sino social con la seguridad y integridad de todos los colaboradores que tienen a cargo.

Una vez identificado los riesgos que presentan y sus afectaciones es importante implementar todo lo necesario y viable de acuerdo con las capacidades de la compañía para controlar y prevenir que este tipo de situaciones se sigan presentando, ocasionando pérdidas económicas, así como

afectaciones a la salud de las personas que hacen parte de esta ya que son el principal recurso y el cual es indispensable para cumplir con los objetivos y metas que la organización se plantea.

Igualmente es importante resaltar que el cuidado, vigilancia y prevención de la seguridad de los colaboradores es un compromiso de las empresas lo cual está reglamentado en el capítulo 6 del título 4 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1072 del 2015 en el cual se establecen las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el sistema de gestión de SST; así como la resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Adquiere un gran valor el determinar y controlar los factores de riesgo que presenta los colaboradores en la empresa ya que esto ayuda a implementar medidas requeridas para garantizar la seguridad integral de todas las personas dedicadas a una misma actividad, evitando lesiones futuras al conocer las causas y analizar qué acciones de mejora se debe implementar para evitar estas situaciones. Para la empresa es un beneficio el poder controlar, determinar y evitar que sus colaboradores sufran situaciones que afecten su salud y su capacidad laboral, y así mismo estos se ven beneficiados al contar con todas las medidas que garanticen su seguridad.

CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la Investigación

De acuerdo con la normatividad vigente en Colombia que en su decreto 1443 de 2014, en su Capitulo III, Artículo 8 establece las obligaciones del empleador con respecto a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores de acuerdo con la normatividad y sobre la cual debemos dar cumplimiento siguiendo los parámetros establecidos para este fin.

La Empresa se rige de acuerdo con las normatividades establecidas por esto se cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Actualmente se cuenta con una matriz de peligros para identificar las causas de accidentes y un análisis de estas; de igual forma se desarrolló un plan de acción anual orientado a programas de prevención y determinar acciones de mejora de acuerdo con los indicadores que se manejan de severidad, frecuencia y mortalidad.

Se toman medidas de acción de acuerdo con el análisis realizado cada mes de las situaciones recientes que se presentan y con un análisis según las investigaciones de estas.

La empresa ha estado en un crecimiento de personal por el proyecto que actualmente realiza, por lo que a la fecha se cuenta con más de 800 colaboradores asociados a esta actividad de construcción cuando anteriormente eran alrededor de solo 400, esto ha implicado que desde la gerencia SST se realicen esfuerzos y se implementen controles para inspeccionar la accidentalidad en la obra.

2.2. Marco Teórico

Para fundamentar un sistema de vigilancia epidemiológica para la empresa EDEMCO SAS enfocado al personal de la unidad de negocios de construcción en lo referente a golpes con objetos y herramientas; se hace necesario definir y conocer los siguientes aspectos básicos:

Primero se va a definir lo correspondiente al sistema de seguridad y salud en el trabajo ya que con base en este se realizaría el análisis sobre el manejo que le da la empresa al tipo de accidente que está siendo objeto de estudio.

La Seguridad y Salud Laboral, se puede definir como las condiciones y factores que inciden en el bienestar de los trabajadores, contratistas, visitantes y otras personas en el sitio de trabajo (Orozco, 2009).

Así mismo la ley 1562 del 2012 determino que en lo sucesivo el programa de salud ocupacional -PSO- se entenderá como el sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Este sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Adicional conforme a todas las normas que rigen la seguridad y salud en el trabajo se hizo necesario definir los estándares mínimos del sistema de gestión de SST aplicables a todos los empleadores y contratantes de personal, que se ajusten, adecuen y armonicen a cada tipo de empresa o entidad, conforme al número de trabajadores, actividad económica, clase de riesgo, labor u oficios que desarrollen. Los Estándares Mínimos corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.

Por otro lado, para fundamentar un sistema de vigilancia para la empresa es necesario conocer en que consiste y las características principales que debe tener dicho sistema, al respecto de este tema algunos autores mencionan lo siguiente:

La vigilancia implica un proceso dinámico, para capturar, manejar, analizar y reportar datos sobre eventos que ocurren en una población específica. De tal forma que el proceso de vigilancia aporta información que permite determinar líneas de base de diferentes eventos, detectar cambios en las tasas de distribución de estos eventos, investigar tasas que muestran un aumento inusitado de las mismas, instituir medidas de control, y determinar si las intervenciones son efectivas (Eslava & Leal, 2002).

FORMAR (Formación en Prevención y Gestión Integral del Riesgo). (2010). El propósito de un Sistema de Vigilancia epidemiológica es minimizar los efectos negativos de los agentes de riesgo en las personas que por razones de su ocupación se ven expuestas a la probabilidad de enfermar o morir y contribuir al desarrollo de mejores condiciones de salud en la empresa, de la comunidad a la que pertenece, sus familias y al sistema general de seguridad social del país.

La vigilancia epidemiológica es, entonces, una recogida sistemática de manera continua, de los datos referentes a una afección de salud determinada, para posteriormente analizarlos, interpretarlos y con base en estos resultados, planificar e implementar estrategias cuyos resultados serán posteriormente evaluados, en el área laboral, los sujetos de observación serán siempre las condiciones en las que los trabajadores realizan sus labores y los efectos que causan sobre estos, que se pueden traducir respectivamente en factores de riesgos y riesgos (García & Alfonso, 2013).

2.3. Marco Legal

Decreto 3518 de 2006: (9 de octubre de 2006) Artículo 3, Capítulo III y Capítulo IV por el cual se crea y reglamenta el sistema de vigilancia en salud pública. Con este decreto se deroga el Decreto 1562 de 1984.

Decreto 1443 del 2014: (31 de julio del 2014) Artículo 2, 4, 8,15 y 24 por el cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Decreto 1072 del 2015: (26 de mayo del 2015) por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo. En el capítulo 6 del título 4 de la parte 2 del libro 2 en el cual se establecen las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el sistema de gestión de SST.

Resolución 0312 de 2019: (13 de febrero de 2019) Artículos 30 y 31 por el cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Esta resolución deroga la 1111 del 2017.

2.4. Marco Conceptual

Vigilancia Epidemiológica: El programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE) no es otra cosa que la aplicación de los principios, métodos y procedimientos del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo a la vigilancia y control de un factor de riesgo específico y prioritario o de una enfermedad prevalente. Es parte integral y debe realizarse en el marco del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa. Tomado de Base de Datos HSQE de Sociedad Ecuatoriana y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica: Todo sistema de vigilancia epidemiológica en la empresa debe sustentarse en un diagnóstico integral que contenga los siguientes componentes:

- 1.Diagnóstico de las condiciones de trabajo (panorama de factores de riesgo específico para la patología),
- 2.Diagnóstico de las condiciones de salud (perfil de morbilidad por patología),
- 3.Diagnóstico integral de las condiciones de salud (autor reporte del trabajador) y organizacionales por el trabajador Y
- 4.Diagnóstico de las condiciones organizacionales.

Inteligencia Epidemiológica: es un proceso con unas actividades muy definidas, veamos: la detección procura, con información disponible en tiempo real, identificar cambios en la salud rápidamente; filtrado que identifica mediante alertas tempranas ligeras variaciones para realizar seguimiento estrecho; verificación que identifica dichos cambios y comprueba su veracidad; análisis que identifica las circunstancias particulares, causas y consecuencias; evaluación de acciones tomando distancia de metas y objetivos e investigación para hacer frente a determinantes y condicionantes y poder intervenirlos.

Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo: Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Dicha vigilancia comprende tanto .la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

3.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de carácter cualitativa por que se pretende es plantear un sistema de vigilancia epidemiológica que sea aplicable a la empresa de acuerdo con su sector económico y que ayude a identificar y prevenir el riesgo de accidentalidad en los colaboradores.

3.2. Fases de la Investigación

Tiene un alcance de acción dado que en este proyecto se va a Fundamentar un sistema de vigilancia epidemiológica para la empresa en estudio con el fin de identificar y prevenir los riesgos que tienen los colaboradores de sufrir golpes con objetos y herramientas. De esta manera disminuir los índices de accidentalidad y garantizar de una manera adecuada la seguridad de los colaboradores en este aspecto en específico.

3.2.1. Fase 1 planear:

Se realiza un diagnóstico inicial para conocer cómo se está realizando la verificación o vigilancia de los casos de accidentes registrados en la compañía en lo referente al riesgo objeto de estudio.

Se tomará en cuenta la matriz de peligros y el control que realiza la empresa de los accidentes que se han presentado, así como el análisis del sistema de seguridad y salud en el trabajo e informe de ausentismo.

Con base en esta información se realizará el análisis y consolidación de información para fundamentar el sistema más idóneo para la compañía y que este amparado de acuerdo con la legislación vigente.

3.2.2. Fase 2 hacer:

Se debe comenzar de acuerdo con lo planeado en la fase anterior a recolectar y analizar la información para cumplir con el proyecto.

Se comenzará con la fundamentación del diseño del sistema que se requiere y sea pertinente para cumplir con lo requerido de acuerdo con la normatividad, así como las actividades a tener en cuenta para llevar a cabo este proceso.

3.2.3. Fase 3 Verificar:

Posterior a la fase anterior se estipulan indicadores epidemiológicos y que con base en estos se pueda realizar una auditoria para identificar que se esté realizando correctamente y de la manera estipulada y de no ser así realizar las acciones requeridas y pertinentes para que se realice este proceso.

3.2.4. Fase 4 Actuar:

Se entregará el sistema con los indicadores pertinentes para que se efectuó el proceso y que se garantice la aplicación del sistema y un manejo adecuado; con base en esto se efectuaran las observación, recomendaciones y acciones a realizar para que el sistema funcione y se ejecute correctamente.

CAPITULO IV: IDENTIFICACION DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1. Análisis Inicial

Edemco S.A.S. es una empresa de naturaleza privada del sector eléctrico que tiene 3 líneas de negocio una de ellas es la de diseño, implementación y ejecución de obras de ingeniería civil enfocada principalmente en el sector de la energía de redes a nivel nacional e internacional; es la línea de negocio en la cual debido a su naturaleza se presentan los riesgos más altos de accidentalidad. Actualmente la empresa tiene alrededor de 973 empleados de los cuales 748 hacen parte de la línea de negocio de construcción en la cual está enfocado el siguiente trabajo.

Según el informe de ausentismo de la compañía del año 2021 se evidencia que en ese año se presentaron 269 accidentes de trabajo representando 3.595 días de ausentismo; con referente al diagnóstico por fracturas en la mano tiene 619 días de ausentismo lo que representa el 17,2% del total por AT, la cual es la más alta que se presenta de diagnóstico de AT en la compañía.

14. Ausentismo por Patología AT a 31-12-2021:

| DIAGNOSTICO | DIAS IT | % |
|---------------------------------------------------------------------|---------|------|
| FRACTURA DE OTRO DEDO DE LA MANO | 619 | 17,2 |
| LESION EN EL LIGAMENTO CRUZADO (ANTERIOR) (POSTERIOR) DE LA RODILLA | 450 | 12,5 |
| FRACTURA DE LA EPÍFISIS INFERIOR DEL RADIO | 332 | 9,2 |
| DESGARRO DE MENISCOS, PRESENTE | 188 | 5,2 |
| FRACTURA DE OTROS HUESOS METACARPANOS | 135 | 3,8 |
| CONTUSIÓN DE LA RODILLA | 114 | 3,2 |
| TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA, NO ESPECIFICADO | 103 | 2,9 |
| FRACTURA DE LA CLAVÍCULA | 90 | 2,5 |
| FRACTURA DE VÉRTEBRA LUMBAR | 90 | 2,5 |
| FRACTURA DEL MALÉOLO EXTERNO | 90 | 2,5 |
| OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA | 85 | 2,4 |
| OSTEOMIELITIS, NO ESPECIFICADA | 80 | 2,2 |
| LUMBAGO NO ESPECIFICADO | 73 | 2,0 |
| FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL | 70 | 1,9 |
| FRACTURA DE LA PRIMERA VÉRTEBRA CERVICAL | 60 | 1,7 |
| DISPOSITIVOS PROTÉSICOS, IMPLANTES E INJERTOS ORTOPÉDICOS INTERNOS | 60 | 1,7 |
| OTRAS PATOLOGIAS | 956 | 26,6 |
| TOTAL | 3595 | 100 |

Figura 1. Información Ausentismo por patología. Fuente: Edemco S.A.S., (2022)

De acuerdo con esto se evidencia que por fracturas en la mano tiene un impacto alto en el ausentismo que a la vez repercute en costos financieros para la compañía ya que estos de ausencia acarrearán el reemplazo de esta persona, así como el seguimiento y recuperación que debe tener la persona, así como posteriormente su reincorporación a las actividades las cuales usualmente se requiere el uso al 100 de esta extremidad ya que son trabajos que requieren fuerza y uso de herramientas.

4.2. Diagnostico Integral

De acuerdo con la información revisada de la empresa se presenta un análisis del sistema de seguridad y salud en el trabajo con una matriz DOFA, pero solo lo referente a las cuestiones internas que hacen referencia a lo que tiene que ver con debilidades y fortalezas, de acuerdo con esto se tiene lo siguiente:

Tabla 1. Matriz debilidades y fortalezas sistema SST

| ANALISIS INTERNO | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| <p>Son las características y capacidades internas de la organización que le han permitido llegar al nivel actual de éxito y lo que le distingue de la competencia (ventaja competitiva). La organización tiene control sobre ellas y son relevantes.</p> | <p>son las características y capacidades internas de la organización que no están en el punto que debieran para contribuir al éxito y más bien provocan situaciones desfavorables. Al igual que las fortalezas, la organización tiene control sobre ellas y son relevantes.</p> |

| CATEGORIA | DESCRIPCIÓN | CATEGORIA | DESCRIPCIÓN |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procesos | Posee un sistema de gestión integrado certificado (procesos, SST, ambiental) alineado con la Planeación Estratégica. | Estrategia | Aumento de la accidentalidad de eventos graves directos y contratistas. |
| Personas | Estructura idónea de un equipo propositivo con experiencia y compromiso. | Procesos | No existe un adecuado enfoque por procesos dentro del Sistema de Gestión Integrado. |
| Procesos | Implementación del sistema de gestión documental. | Procesos | Documentación pública del SGI no actualizada. |
| Procesos | Reconocimiento del trabajo SGI en los demás procesos y proyectos de la organización. | Estrategia | Bajo impacto estratégico en las actividades desarrolladas desde el Sistema de Gestión Ambiental por falta de seguimiento riguroso. |

| | | | |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estrategia | Compromiso de la Alta Dirección con el alcance del SGI | Procesos | Proceso de control de Contratistas. |
| Procesos | Implementación de una estrategia de comunicación eficaz hacia los demás niveles de la organización. | Personas | Baja participación, liderazgo y motivación para conformar los comités de apoyo al SGI (COPASST, CCL, PESV) |
| Procesos | Plan de Trabajo integrado y con seguimiento. | Personas | Fallas en el análisis de causas en la investigación de los accidentes de trabajo y las Acciones Correctivas. |
| Procesos | Implementación y ejecución de la transformación cultural en Seguridad y Salud en el Trabajo. | Procesos | Control y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales. |

Fuente: Autor, (2022)

De acuerdo a este análisis podemos evidenciar que hay un aumento en accidentalidad, lo cual afecta en varios sentidos, uno en lo que tiene que ver con los clientes y los contratos de construcción ya que estos tiene unas clausulas en las cuales se establece que debe haber un control

en los índices de accidentalidad ya que de lo contrario es una causal de disolver el negocio; en segundo lugar el costo del ausentismo y el seguimiento del accidente ya que como vemos esta como una debilidad ya que este no tiene un análisis y control pertinente así como las acciones correctivas necesarias y en tercer lugar desde la parte del empleado y su afectación a nivel laboral y de salud.

Como lo mencione anteriormente para la compañía esta situación acarrea unos costos que se asumen por ese ausentismo; los directos son los salarios, prestaciones y seguridad social asumidos por la empresa y por otro lado los indirectos que son los costos asociados a mantener el puesto de trabajo ausente.

Con este trabajo se pretende crear un sistema de vigilancia epidemiológica que permita contar con mecanismos para el control y prevención de un tipo de accidente en específico, pero que posteriormente pueda servir de base también para otros casos que se presenten en la organización.

CAPITULO V: DISEÑO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA

5.1. Personas Implicadas y Responsabilidades

Para el adecuado manejo del sistema de vigilancia epidemiológico se requiere de un trabajo en conjunto entre varios cargos de la organización; los cuales son:

Gerencia

- Apoyar la implementación y ejecución del sistema de vigilancia epidemiológico en lo referente a golpes con objetos y herramientas del personal de la unidad de negocios de construcción.
- Aprobar los Alcances, contenidos y presupuestos del sistema de vigilancia y gestionar los recursos necesarios para tal fin

Coordinador SGI

- Hacer seguimiento a la buena marcha del SVE a través de la definición y ejecución de los indicadores establecidos.
- Coordinar la ejecución de actividades propias del programa: análisis de cargos, capacitaciones, entre otros.
- Incluir en el presupuesto del proceso lo necesario para la ejecución de este programa.

Coordinadores/Supervisores de Área

- Facilitar los medios para la implementación de las acciones acordadas durante los procesos de análisis de cargos.
- Liderar la ejecución de este programa en sus procesos.

Personal Expuesto al Riesgo

- Participar activamente en las actividades del sistema de vigilancia.
- Informar y proponer soluciones sobre cualquier condición de riesgo que observen en su lugar de trabajo.
- Cumplir las normas y procedimientos de trabajo establecidos por la empresa, así como utilizar los elementos de protección personal y herramientas definidas para cada oficio.

5.2. Procedimiento

5.2.1. Diagnostico Integral de las condiciones de trabajo

El Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo hace un diagnóstico integral de las condiciones de trabajo, a partir de la revisión de la Matriz de Peligros y Riesgos y de la consulta a los trabajadores.

El Coordinador SISO, con asesoría de la ARL realiza la Matriz de Riesgo de golpes con objetos basada en la Matriz de Peligros y Riesgos, con el fin de establecer los subprocesos y las actividades con riesgo de sufrir de este tipo de accidente.

El Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en la Matriz de Riesgo extrae la nómina de expuestos, donde se establece el personal expuesto, con su respectivo cargo y área de trabajo.

Los análisis de cargos, puestos o sitios de trabajo se priorizan según el nivel de riesgo y la nómina de expuestos.

Con base en los resultados obtenidos se define un plan de intervención específico para los puestos de trabajo que tienen riesgo moderado, importante e intolerable, buscando la minimización de los riesgos encontrados.

Una vez implementadas las medidas de control, estos puestos o sitios de trabajo deben ser de nuevo evaluados con el fin de verificar si fueron efectivas las mejoras realizadas.

5.2.2. Diagnostico Integral de las condiciones de salud del trabajador

El Coordinador SISO en conjunto con la ARL hacen un diagnóstico integral de las condiciones de salud partiendo del análisis de los registros de ausentismo por accidente laboral y secuelas ocasionadas por estos.

La evaluación de análisis de cargos/sitios de trabajo y los ausentismos por el tipo de accidente objeto de este estudio son la base para definir la población objeto del sistema de vigilancia.

5.2.3. Medidas de control para el factor de riesgo

Después de analizar la información de las condiciones de trabajo y de salud, se priorizan los puestos de trabajo más críticos de cada proceso para proponer medidas de control en la fuente, el ambiente y las personas tendientes a eliminar o minimizar los factores de riesgo; algunas de las posibles medidas a considerar son:

5.2.3.1. Control en la Fuente

Los procedimientos de control en la fuente consisten en la eliminación o reducción de los factores de riesgo asociados a las condiciones desfavorables, como, por ejemplo:

- Adaptar protectores adecuados a aquellas herramientas que lo admitan.
- Correcto Mantenimiento de las herramientas utilizadas.
- Contar con un lugar donde guardar las herramientas de forma segura cuando están trabajando en alturas.

5.2.3.2. Control en el Medio

Los procedimientos de control en el medio consisten en la instalación o entrega de ayudas que sirven a la eliminación o reducción de los factores de riesgo asociados a los golpes con objetos, como, por ejemplo:

- Reubicación de equipos y maquinarias con el fin de lograr un orden adecuado.
- Señalización de aquellos lugares donde exista riesgo de caída de objetos

5.2.3.3. Control en la Persona

Estas medidas consisten en la organización del trabajo a nivel de la manipulación y transporte de cargas, y deben ser complementarios a los controles en la fuente y en el medio, como, por ejemplo:

- Uso de equipos de protección personal adecuados según la actividad.
- Capacitación y entrenamiento.

CAPITULO VI: INDICADORES DE GESTION E IMPACTO

Para la verificación de la eficiencia y eficacia de este proceso administrativo, el coordinador de seguridad y salud en el trabajo debe llevar estos indicadores:

6.1. Evaluación del Proceso

| INDICADOR | RELACION OPERATIVA | PERIODICIDAD |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Capacitación | $\frac{\text{No. De trabajadores capacitados (expuestos)} * 100}{\text{No. Total de trabajadores expuestos}}$ | Anual |

6.2. Indicadores de Impacto

| INDICADOR | RELACION OPERATIVA | PERIODICIDAD |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Incidencia de Patología | $\frac{\text{Casos nuevos en un año} * 100}{\text{Población expuesta}}$ | Anual |
| Prevalencia de Patología | $\frac{\text{Casos Nuevos y Antiguos en un año} * 100}{\text{Población expuesta}}$ | Anual |
| % disminución días ausentismo por accidente golpes con objetos | $\frac{\text{No. Días año de incapacidad por accidente golpes con objetos (actual)} * 100}{\text{No. Días año de incapacidad por accidente golpes con objetos (anterior)}}$ | Anual |

CAPITULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Recomendaciones al sistema

Dar Aplicación al sistema de vigilancia del riesgo objeto de estudio sobre el personal de la unidad de negocios de construcción, al igual que evaluar y hacer seguimiento de este de acuerdo con los indicadores definidos.

Hacer los ajustes o cambios que se requieran una vez implementado y evaluado el sistema para que tenga la utilidad y beneficio a la empresa y a los trabajadores para el que fue diseñado.

Evaluar la opción de implementar posteriormente también el diseño de este sistema de vigilancia a otras unidades de negocio que tengan también este tipo de riesgos.

Debido a que los trabajadores operativos de la unidad de negocios de construcción deben ser personal de la zona, el cual en muchas ocasiones no tienen la experiencia con el manejo de algunas herramientas, es importante capacitarlos sobre esto y dar en la inducción la sensibilización de la importancia del cuidado de su salud y como evitar riesgos haciendo un debido uso de estas.

Todos los trabajadores de la unidad de negocios de construcción deben recibir en la inducción una sensibilización inicial sobre el programa, el propósito fundamental es despertar en los trabajadores la motivación hacia el comportamiento seguro en su puesto de trabajo y la participación en el programa.

A través de los estudios de puesto de trabajo y las verificaciones de los oficios, es importante establecer el análisis de riesgos por oficio, previamente validado con los trabajadores.

Después de cada incidente o accidente que se presente por este riesgo, es importante evaluar las causas para tomar acciones de mejora o mejor control para evitar futuros casos.

Se debe realizar la divulgación del estándar definido para trabajo seguro en cada uno de los puestos de trabajo con riesgo moderado, importante e intolerable.

7.2. Conclusiones

La empresa desde la presidencia tiene un gran compromiso, así como su política y objetivos están alineados con fomentar el autocuidado y las medidas requeridas para crear un sitio seguro para los colaboradores, por lo que este trabajo les servirá para la implementación de este sistema y poder controlar este tipo de riesgo.

Un sistema de vigilancia epidemiológica es la mejor herramienta para utilizar para disminuir y controlar el riesgo objetos de estudio en la empresa EDEMCO SAS.

Se evidencio que este tipo de riesgo es más usual en los cargos de ayudantes de obra ya que son personas de la zona que no tienen tanta experiencia en este tipo de actividades por lo que el riesgo es mucho más alto.

El impacto que tiene el tema de accidentalidad para la empresa en esta unidad de negocios es considerable tanto económicamente, socialmente, así como la imagen y el buen nombre de la compañía en el sector; lo que hace tan importante los sistemas que ayuden al control de riesgos de accidentalidad laboral.

Referencias

FORMAR (Formación en Prevención y Gestión Integral del Riesgo). (2010). Presentación SVE Sistema de Vigilancia Epidemiológica. Bogotá, Colombia: COLMENA - Vida y Riesgos Profesionales.

Glosario ARL SURA. Obtenido de <https://www.arlsura.com/index.php/glosario-arl>

Bernal, M. A., & Naranjo, D. F. (2020). Diseño del sistema de vigilancia epidemiológica de la empresa carval soluciones y acabados S.A.S. según la resolución 0312 del 2019. Universidad ECCI.

Restrepo, J. O., (2020). CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD (Construcción de la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores desde la inteligencia epidemiológica). Obtenido de <https://www.ccs.org.co/articulos-tecnicos/construccion-de-la-vigilancia-de-la-salud-de-los-trabajadores-desde-la-inteligencia-epidemiologica/>

MINTRABAJO (2017). Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/mintrabajo-llama-la-atencion-al-sector-de-la-construccion-para-implementar-medidas-que-permitan-bajar-indices-de-accidentalidad>

Urbaneja, F., Lijo, A., Cabrerizo, J. I., Idiazabal, J., Ortiz, A. R., & Padilla, A. (2015). Libro Vigilancia Epidemiológica en el Trabajo (guía para la implantación de la vigilancia colectiva por parte de los servicios de prevención). Instituto Vasco de Seguridad y Salud laborales.

Orozco, C. C. (2009). Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. *Eídos*, (2), 13-17.

Olarte, A. C., & Giraldo, O. L. C. (2017). Normas legales en Seguridad y Salud en el Trabajo. Ediciones de la U.

Eslava, J., & Leal, A. L. (2002). Vigilancia Epidemiológica. *Revista de la Facultad de Medicina*, 50(1), 54–59.

Garcia, C., & Alfonso, P. (Nov - dic de 2013). Vigilancia epidemiológica en salud. *Archivo Médico de Camagüey*, 17(6). doi:ISSN 1025-0255.

Romero Díaz, E. E. (2021). Propuesta inicial de un sistema de vigilancia epidemiológica de DME en trabajadores del área operativa de la empresa Geofuturo en Cartagena.